

PRESENTACION

Atendiendo lo dispuesto en la ley 388 de 1997 y en sus decretos reglamentarios, especialmente el 879/98 y la ley 507 de 1999, la Alcaldía de Pachavita asumió el reto de formular su Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal.

A través de la realización de mesas de trabajo en las cuales participaron los diferentes actores sociales de la municipalidad, se prepara el diagnóstico territorial el cual se socializa y se concerta con la sociedad civil del municipio de Pachavita. Una vez conocida la realidad del territorio e identificados los conflictos y potencialidades, se diseñan las diferentes políticas y estrategias de desarrollo para el municipio que hoy aparecen formuladas, con sus respectivos planes de ordenamiento, programas y proyectos.

Paralelo a la socialización del diagnóstico, el municipio adelanta la elaboración del expediente urbano municipal y la culminación de la etapa de formulación del esquema de ordenamiento en general.

Una vez obtenido un documento final consolidado del Esquema de ordenamiento, se realizan actividades de concertación del EOT en los diferentes Sectores y Veredas del municipio, contando con la participación del Concejo Municipal, las diferentes dependencias de la Administración Municipal en cabeza del Alcalde, las organizaciones comunitarias, las instancias de control y fiscalización, el ente educativo municipal, el clero y la comunidad en general, logrando el establecimiento de líneas de trabajo común para el desarrollo del municipio y la priorización de importantes proyectos que darán solución a necesidades sociales sentidas y de esta manera proporcionar calidad de vida a los habitantes de Pachavita en general.

El Esquema de Ordenamiento Territorial de Pachavita es el resultado de un trabajo juicioso y participativo que contiene todos los elementos sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales que requiere el municipio para cumplir con las expectativas de desarrollo formuladas a corto, mediano y largo plazo. Pachavita, con una gran oferta disponible de recursos naturales, ha entendido que su importancia y protagonismo radica en la potenciación de estas ventajas comparativas con el resto de la provincia y en el acompañamiento y hermanamiento con el resto de localidades vecinas en función del fortalecimiento económico, la reconstrucción social y cultural y la preservación y atesoramiento de sus recursos naturales.

ALEX DANILO VARGAS

Alcalde Municipal Pachavita (Boy.)